

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA “CAPITAL PERÚ”

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

Sala “María Elena Moyano” / Plataforma Microsoft Teams

Jueves, 04 de julio de 2024.

---

En la Sala “María Elena Moyano” del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 15 h 09 min. del jueves 04 de julio de 2024, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de cuatro (05) congresistas, el congresista MONTOYA MANRIQUE, Jorge Carlos, Presidente de la Comisión, dio inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024, con la asistencia presencial del congresista ALVA ROJAS, Carlos Enrique y AZURIN LOAYZA, Alfredo; y, de manera virtual de los congresistas AMURUZ DULANTO, Rosselli; PALACIOS HUMANA, Margot;; OBANDO MORGAN, Auristela Ana y SALHUANA CAVIDES, Eduardo.

Asimismo, el congresista SALHUANA CAVIDES Eduardo solicitó licencia para la presente sesión, por encontrarse realizando actividades propias de representación.

### I. DESPACHO

EL PRESIDENTE indicó que, los documentos remitidos y recibidos han sido enviados a los correos institucionales de los miembros de la Comisión.

### II. INFORMES

No hubo informes.

### III. PEDIDOS

No hubo pedidos.

### IV. ORDEN DEL DÍA

EL PRESIDENTE señaló que, hasta el día viernes 19 de julio se recibirán los comentarios de los miembros de la Comisión referente a la Iniciativa Legislativa que amplía las funciones del Banco de la Nación.

EL PRESIDENTE señaló que, desde esta comisión se ha venido abordando el tema sobre la reactivación económica en nuestro país, y en especial el impulso de la reactivación de las Mype a nivel nacional, labor que recae en el Programa Nacional Compras a MYPeru a través de la aplicación de las leyes 31578 y 32055, mediante las cuales las entidades públicas deberán destinar no menos del 40% de sus compras en

bienes manufacturados a las Mype, generando la obligatoriedad de compras de bienes manufacturados especializados, por parte de las entidades del gobierno nacional y de los gobiernos regionales y se busca contribuir en el acceso de las Mype a las compras públicas en el mercado nacional.

Por otro lado, manifestó que se tiene conocimiento que, a través del Decreto de Urgencia N° 003-2024 de fecha 22 de febrero del 2024 “Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para la reactivación económica local y familiar, y otras medidas de reactivación”, en su artículo sexto destinan más de 290 millones al Programa Nacional “Compras a Myperu”, para financiar la adquisición de bienes manufacturados por las Mype como kits escolares, conformados por cuadernos, mochila escolar, buzo y polos. Es por ello, que se requiere conocer el estado situacional sobre este desembolso recibido y cuantas Mype han sido beneficiadas por este Decreto de Urgencia.

EL PRESIDENTE indicó que, desde la comisión, esperamos que esta reunión alcance un resultado favorable para la población Mype; dado que, la actividad que desarrollan, es muy importante para el desarrollo nacional y la generación de empleo que hoy tanto se requiere en nuestro país.

Se contó con la asistencia del Sr. César Manuel Quispe Lujan, quien se desempeña como viceministro de Mype e Industria del Ministerio de la Producción, Sra. Patricia Jannett Velasco Valderas - Directora Ejecutivo (e) del Programa Nacional Compras a MYPerú, Sra. Rubi Lizet Izaguirre Romero - Secretaria Ejecutiva del Nec muebles, madera y plástico y la Sra. Geovana Vilca Flores, Presidenta de la Confederación Nacional de Industriales Gráficos Mypes del Perú.

—o—

EL PRESIDENTE levantó la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”.

Eran las 16 h 40 min.

**JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE**  
Presidente  
Comisión Especial Multipartidaria  
“Capital Perú”

**CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS**  
Secretario  
Comisión Especial Multipartidaria  
“Capital Perú”